

Rad No.: 26-240-135773

Barranquilla, 28/07/2026

Señor(a)
MARIA DEL CARMEN ESTRADA Q.
Calle 15 No. 17-04 Urbanización La Luz
Barranquilla

Contrato: 1122340

Asunto: Devolución de Saldo a Favor.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-018079, relativa al saldo a favor que registra en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado Carrera 17 No. 14A – 20 de Barranquilla, le informamos que, la devolución del mencionado saldo a favor se realizará a través de transferencia bancaria, a la cuenta señalada en el certificado que nos aportó, a nombre de la señora MAR** DE* CAR***, identificada con cedula de ciudadanía No. 224*****.

Cabe anotar que, a la fecha el valor a devolver asciende a la suma de \$471.569.00.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
243166374